



INFORME MONITOREO RECLUTAMIENTO
(Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta)

SEMANA N ° 03
(15 al 21 de enero 2024)

Convenio de Desempeño 2023

Programa de Seguimiento de las Principales Pesquerías Pelágicas de la zona norte
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / enero 2024

REQUIRENTE

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaria de Economía y EMT
Javiera Constanza Petersen Muga

EJECUTOR

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP

Director Ejecutivo
Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera
Carlos Montenegro Silva

JEFA PROYECTO

Carola Hernández Santoro

AUTOR

Graciela Pérez Mora



Tabla de contenido

1. Regi3n de Arica y Parinacota (AyP)	2
2. Regiones de Tarapac3 (TPCA) y Antofagasta (ANTOF)	2
3. Zona norte (AyP – ANTOF)	3



Monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta

El 1rea de estudio considerada para el proceso de reclutamiento de la anchoveta comprende los lmites regionales detallados en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Lmites de las regiones consideradas en el 1rea de estudio.

	Regi3n	Lmite norte	Lmite sur
Zona norte	Arica y Parinacota (AyP)	18°21'	19°13'
	Tarapac1 (TPCA)	19°13'	21°25'
	Antofagasta (ANTOF)	21°25'	26°03'

1. Regi3n de Arica y Parinacota (AyP)

De acuerdo a lo establecido en el DEXE202100002 del 19 de enero de 2021, indica que entre el uno de enero y el 28 de febrero (o 29 si es bisiesto) de cada 1no, regir1 un periodo referencial de veda de reclutamiento. Durante este periodo, podr1 establecerse una veda efectiva, al cumplirse el indicador biol3gico correspondiente a un porcentaje mayor o igual al 30,0% de ejemplares menores o iguales a 11,5 cm (reclutas) medido en n1mero y ponderado a la captura semanal, veda efectiva que tendr1 una duraci3n de 30 d1as corridos (veda continua).

Dado lo anterior y de acuerdo a los resultados de los monitoreos de las semanas 51 (18-24 diciembre 2023) y 52 (25-31 diciembre 2023) reportados por IFOP, se estableci3 veda biol3gica de reclutamiento desde el primero al 30 de enero de 2024, ambas fechas inclusive (30 d1as).

2. Regiones de Tarapac1 (TPCA) y Antofagasta (ANTOF)

Durante la presente semana, en ambas regiones no se registraron desembarques para el recurso anchoveta (**Tabla 2**).



3. Zona norte (AyP – ANTOF)

Tabla 2. Resumen de la actividad pesquera comercial sobre el recurso anchoveta.

REGIÓN	FLOTA	CAPTURA (t)	N° VIAJES MUESTREADOS	N° EJEMPLARES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% JUVENILES ⁽¹⁾
AYP	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-	-
TPCA	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-	-
ANTOF	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-	-
ZONA NORTE	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-	-

(1): Proporción de ejemplares juveniles ($\leq 11,5$ cm)